

Estimados socios:

En las redes sociales se ha subido información con la que se pretende confundir dando comunicados falsos, ya que la Cooperativa **NO ESTÁ EN QUIEBRA**; prueba de ello es que todos los socios que han acudido a solicitar préstamo, retiro de ahorro o darse de baja, sin ningún problema se les ha entregado su dinero.

La Cooperativa se encuentra actuando de manera puntual dentro de los procedimientos jurídicos que se tienen emprendidos para lograr la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el que se encuentre en trámite nuestra autorización, no quiere decir que nos encontremos en la clandestinidad, ni fuera de la ley, ya que la autorización es para beneficio y protección de los socios y estamos en un compás de espera porque la ley así nos lo permite.

Les informamos que la aplicación de los descuentos vía nómina está ordenada por el Juez de lo Civil, sin embargo, a pesar de los requerimientos legales el director del IEBEM Mtro. Eliacin Salgado de la Paz, se ha negado a aplicar dichos descuentos, cayendo en desacato, razón por lo cual cuenta hoy en día con una orden de arresto.

Estimado socio, no te dejes sorprender por personas que circulan falsa información en redes sociales con el único propósito de desestabilizar a la Cooperativa. **Tu ahorro está garantizado.**

Atentamente



Maestra María Nieves Maldonado Rendón  
Presidenta del Consejo de Administración